

17 Mayo 1858
Observador D. Ramon Lapdevita
Censor D. Sebastian Ato

MSS (98)
quemaduras tratadas
por los chorros de cal



No 858

30 de Abril
7 de Mayo

27 - La Aca - 8

N. 858 - 859

BH MSS 919 (98)

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]





Señores:

El haber leído en uno de nuestros periódicos facultativos el tratamiento de las *cañales quemaduras* que ~~practican~~ ^{ejecuta} Lisfranc por medio de la disolución del cloruro de calcio, a tres grados de fuerza, según el clorómetro de Gay-Lussac, quitando preliminarmente las porciones de epidermis separadas por la acción del calorico, me ha inducido a hacer objeto de esta junta literaria a el uso terapéutico ² ~~que~~ del protoacetato de plomo líquido mezclado con el aceite de almendras dulces o del comun ~~de~~ que han hecho los enfermos de *peña quemadura* y quienes he dirigido en su curación.

No es mi ^{animo} ~~interese~~ el hacer abando de haber pres-
to en practica un ^{remedio} ~~medico~~ nuevo de en la Ter-
pentica de las quemaduras, gloria que puede
concederse al citado Hofmann, porque es bien
sabido que el dicho protoacetato está aconsejado
en estos casos, basta por los aficionados a la
medicina despues que el entusiasta Goulart
del plomo y sus preparados
pretendió generalizar el uso y aun hacer de
ella una panacea casi universal especialmente
re en el tratamiento de las afecciones es-
ternas; pero no podre menos de manifestar que
el ~~remedio~~ medicamento referido es uno de los
medios topicos que ~~sirve~~ ~~segun~~ ~~las~~ ~~circunstancias~~
~~en~~ cuando ~~se~~ ~~hace~~ la aplicacion de los sobar-
dores del calorico, como la del espiritu de vino
eter o hiello no han podido evitar los efectos me-

ceivos de aquel fluido ~~imponderable~~ cuyo
pero no puede apreciarse; disminuye la inten-
sidad de los síntomas, evita por el método con que
se aplica los inconvenientes que se hacen muy
dolorosos en otros topicos, y que ~~unida con otros~~ ^{contin-}
buje eficazmente a que los otros recursos terapen-
uticos, que segun las circunstancias deben usarse, pro-
duzcan todo el efecto de que son capaces y que
nosotros debemos esperar ~~segun la~~ siempre que
hayamos formado bien la indicacion.

Uno de los síntomas mas remittes, despues de la
destruccion material de nuestros tejidos, que puede
de ocasionar la accion del colorico, acumulado
accidentalmente en gran cantidad, ~~sobre~~ ^{partes} ~~organos~~
~~remittes~~ es la vehemencia de la inflamacion en
la parte, en que obra, y la iritacion, que se
transmite a organos mas o menos distantes,
dando principio a multitud de trastornos, con que se

queden complicados los estragos producidos en la
~~mejor~~ por la accion del fuego.
y he observado que topicamente ningun medio se
opone mejor a el desarrollo de una vehementissima
inflamacion, como el linimento preparado por
lo ^{general} ~~comune~~ con una drachma del protoacetato de
plomo liquido por onza de aceite comun o de al-
mendras dulces, y aplicado por medio de una
compresa de lienzo fino, bien empapada del lini-
mento: en esta compresa se hacen preliminarmente
se pequeños y numerosos cortes con la punta
de unas tijeras, se deja aplicada hasta que la
misma supuracion la levanta del todo o bien
hasta que naturalmente se desprende des-
pues de curada la quemadura; se debe tener
cuidado en no dejar que se seque la compresa lo que

se conseguira empapandola con el dicho linimento,
tantas quantas veces se requie. Con este me-
todo se evitan la exposicion del ayre, la detencion
de la serosidad, o
del pus cuando se forma, los errores que son casi
indispensables quando se levantan apostomos, que es-
tan mas o menos pegados y por consiguiente
se evita el dar exeres a la inflamacion, obvi-
ando estos movimientos, que sobrevienen aun-
en los casos, en que se usa el cerato opiado,
porque es indispensable renovarlo de tanto en
tanto, ~~por lo que~~ se expone la ulceracion al
contacto del ayre, y se despegan algunas porcio-
nes, que estan adheridas fuertemente. En el
proceder indicado hay la ventaja de renovar
con frecuencia la accion del medicamento, que
como astringente es eficaz en el tratamien-

to de esta especie de inflamaciones. No se crea
por esto que se deje la curacion de estas doler-
cias al solo efecto topico del pasto aceta-
do de plomo liquido, porque tambien se usen
otros medios que unidos a las ventaja, y
produce el dicho anteriormente, modifi-
can los trastornos, que produce o acompa-

nan a la quemadura. Del ~~caso~~ ~~que~~
siguiente ^{inferir la con-}
~~se refiere~~ se podra ~~inferir la con-~~
ducir ^{en el tratamiento}
~~ampliamente~~ facultativa que observo, ~~que~~
to de ~~las~~ quemaduras.

Jose Cuadrado natural de Oropesa, de
39 años de edad de temperamento linfa-
tico, de oficio jardinero y Voluntario Mec-
hanista de Artilleria, en uno de los simbla-
eros, que ha dado este cuerpo, se quemó toda

la cara y manos por haberse incendiado un
cartucho de cañon, que tenia entre estas. El
dia 14 de Ago. de 1828 que ~~fué~~ era el inmediato al
que sucedió la desgracia, se presentó en la
cama n.º 23 de S. Justas Baden: el rostro estaba
interesado en toda su estension desde debajo de la
barba hasta la frente en los confines del cuero ca-
belludo, y hasta las orejas inclusive y aun detras
de la del lado derecho: las manos estaban afecta-
das en toda su estension hasta la muñeca. En
la cara el fuego ~~habia~~ produjo en unos puntos ^{frías}
^{regigas} ~~venas~~, en otras costuras negras resquebrajadas y ^{venas}
sante gruesas y los puntos que no estaban cubier-
tos ni de ^{regigas} ~~frías~~ ni de pustulas estaban vis-
iblemente inflamados: las manos si exceptuara
menos la palma estaban todas llenas o de costuras

o de porciones de epidermis despreñidos que indi-
caban ser ~~productos~~ ^{efecto} de haberse calentado las re-
gigas o flietas: por lo que se observó en
el decurso del mal se manifestó que la
acción del calor en la cara no había
pasado del cuerpo reticular en los parajes en
que se presentaban las costuras productos de la
combustión del epidermis, limitándose en las
demás a ha producir una inflamación ^{ampl} ~~una~~
bastante intensa, o bien a determinar una
exhalación serosa que deteníendose bajo el epi-
dermis formaba las regigas: En las manos
la acción del fuego había sido mas inten-
sa y así es que en el dorso de ellas el
paraje ^{en} que no había sido interesado ~~en~~
~~el~~ cuerpo reticular, se había determinado una

fuente irritacion que dió lugar a una
abundante secrecion de serosidad, que el epi-
dermis ya no pudo coibir, y se rompió, de lo
que se originaron las porciones ~~que~~ despre-
didias de esta membrana que se presentaron
en las manos: la palma de ~~la mano~~ ^{estas} dote-
da de un epidermis grueso y por contiguien-
za se menos sensible y menos impresionable por
el fuego, no sufrió mas que la combustion de
parte del epidermis, pues ni se ~~verificó~~ ^{verificó} We-
go a verificar la inflamacion: ~~en el~~ un ligero
~~era~~ El enfermo tenía escoria bastante aguda en
algunos puntos de la quemadura, especialmente
en las manos y en los ojos que los que, sin
embargo de no haber sufrido todo el Uema de
la Uema de la ~~deflagracion~~ incendio de la pob-
racion, con todo no dejaron de percibir los efectos

de los trastornos del rostrum; pues se inflama-
ron, aunque no con mucha violencia. ~~En~~
~~referido día 14 se puso el enf.º a dieta~~
~~pero a demás sentia el enf.º gran calor,~~
desazon considerable, sed intensa y el pul-
so era frecuente y lleno. En este día 14
se prescribió dieta, sangría del brazo en
cantidad de cuatro onzas y un linimento
compuesto con media onza del proto acetato
de plomo líquido, y cuatro onzas de aceite
común, el que se aplicó a la parte izquier-
da del método insinuado. El día 15 se añadió
una libra de orobata común para tomar
en dos veces. El día 16 aparece un dolor de es-
tomago se aumenta la sed, el escorzon en las
partes quemadas, y la lengua se pone roja

y seco, se aplicaron doce sanguijuelas en el
epigastrio y el dia 17 se presento con remision con-
siderable de sintomas, habiendose desvanecido
completamente la afeccion gastrica. El 18 los
ojos se ^{purieron} ~~presentaron~~ colorados y con escozor inco-
modo: se prescribio un colirio compuesto de cuar-
tro granos de los masticos blancos de Pharis y de
cuatro onzas de agua de rosas, y habiendose
reproducido la sed se le dio apasto una limona
da gumosa, y por no haber evacuado las heces
ventrales desde el dia 15 se prescribio una lavati-
va emuliente. Siguió aliviandose el enf. que
cesivamente y el dia 24 se mudaron algunas
porciones de compresa que levantaba la supura-
cion, temiendo mucho enyado de remplazarlas
 luego por otras pequeñas compresas, cargadas con

la jornada de saturday, aburgereados para em-
paparnos despues con el linimento, pues como
este
se puede colegir, ~~el linimento~~ en ~~toda~~ el decur-
so del mal, se ponian todas las veces que
el apósito deba muestras de ponerse seco.
El mismo dia 24 se dio al enf.^o sopa al
medio dia y en los dias 25. 26. y 27. nada de par-
ticular se observó mas que el abirio sucesivo,
se mudó otra porcion de apósito con igual me-
todo y precaucion y se puso el enf.^o a medi-
nacion
de puchero: En los dias siguientes se continuó
reponiendo el apósito, segun se hacia necesari-
o hasta que el dia 30 se quitó completamen-
te el ~~apósito~~ de la casa, se prescribió ración
entera, y el dia 4 del inmediato setiembre
se suspendió tambien el de las manos por

esta ya regenerado el epidermis.

Desde el año 1809 que vi curar a uno que se quemó la cara ~~todo~~ la parte anterior del pecho y abdomen, habiéndose formado ~~escaras~~ ^{escaras} varias escaras por la combustión de todo el grueso del ~~pecho~~ ^{con} el mismo regimiento común, ~~por~~ ^{este} método ~~se~~ ^{se} que acabo de manifestar, he tratado con el a enantos he tenido ocasion ~~de~~ ^{de} y se han conseguido curaciones no muy dolorosas ~~ni~~ ⁿⁱ y con bastante prontitud relativamente según la naturaleza química del cuerpo combuente, la extensión de la quemadura, la importancia y naturaleza de los órganos comprendidos y circunstancias particulares del sujeto quemado por cuya razón lo pongo en conocimiento de esta junta por si unido a las sabias reflexio-

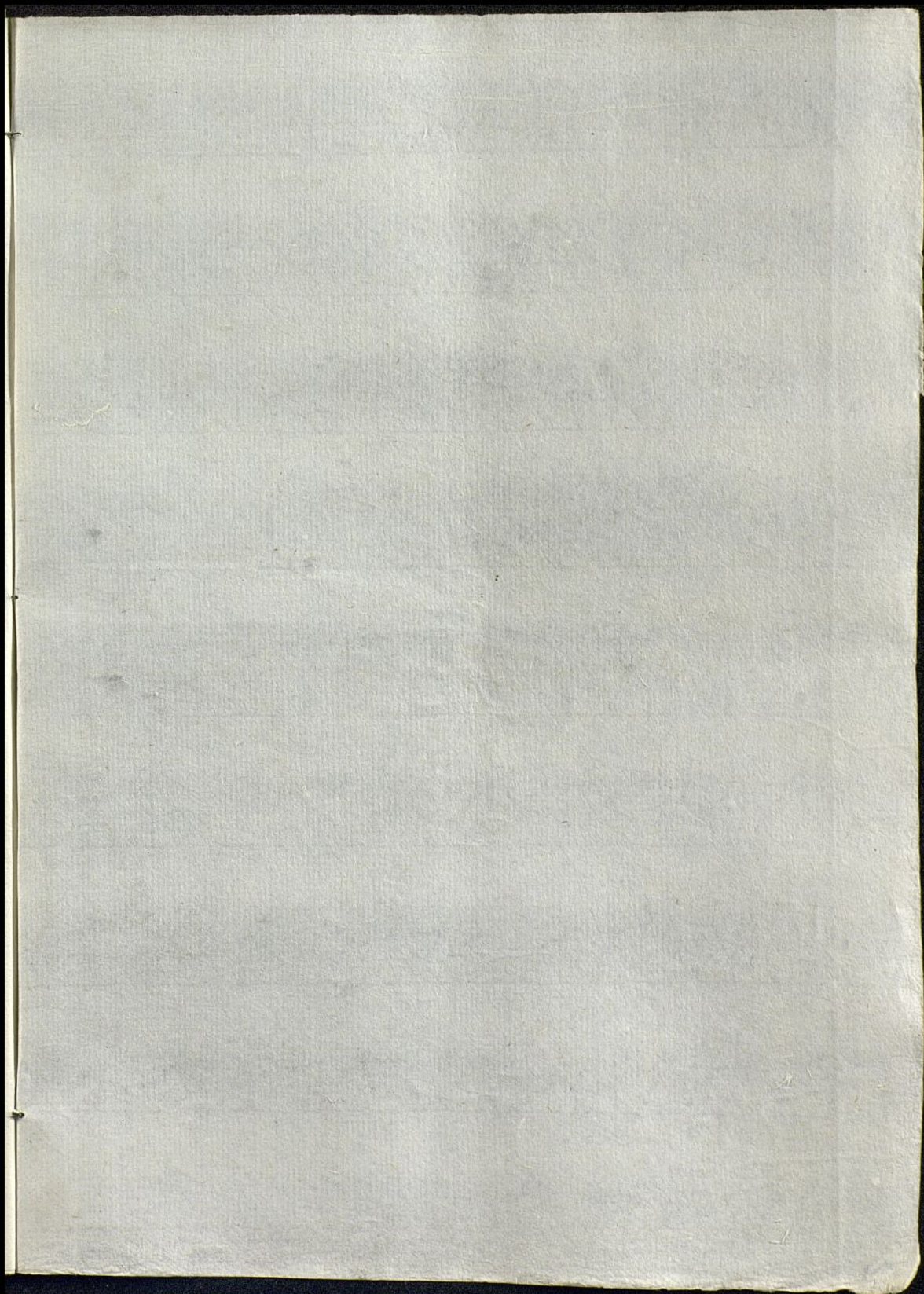
nes de sus ~~ex~~ ilustrados individuos puede
ser de alguna utilidad a los alumnos
de esta Escuela para vencer en parte
las dificultades que presenta el ejerci-
cio de la Facultad.

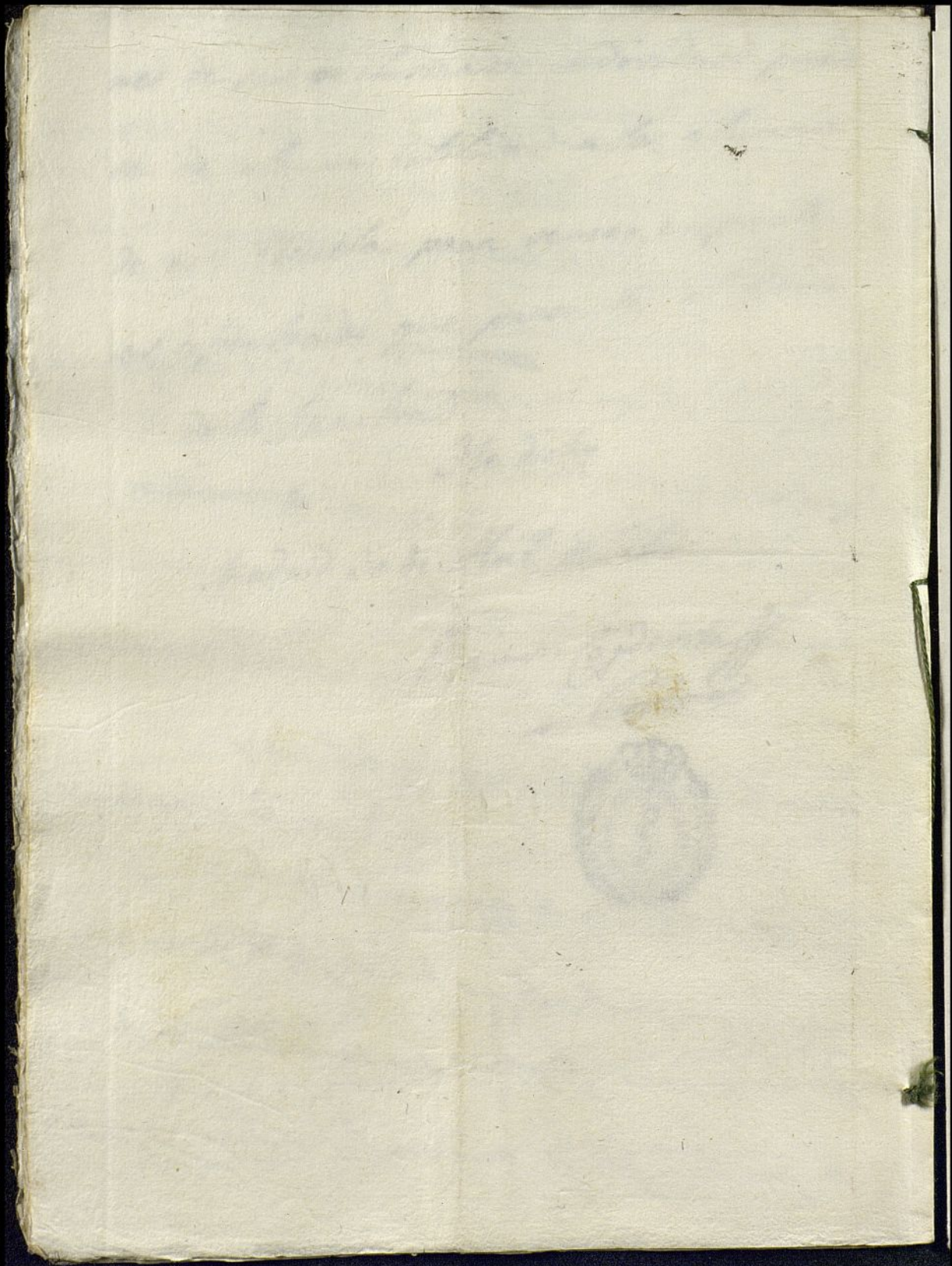
He dicho

Madrid 30 de Abril de 1829

Ramon Capdevita





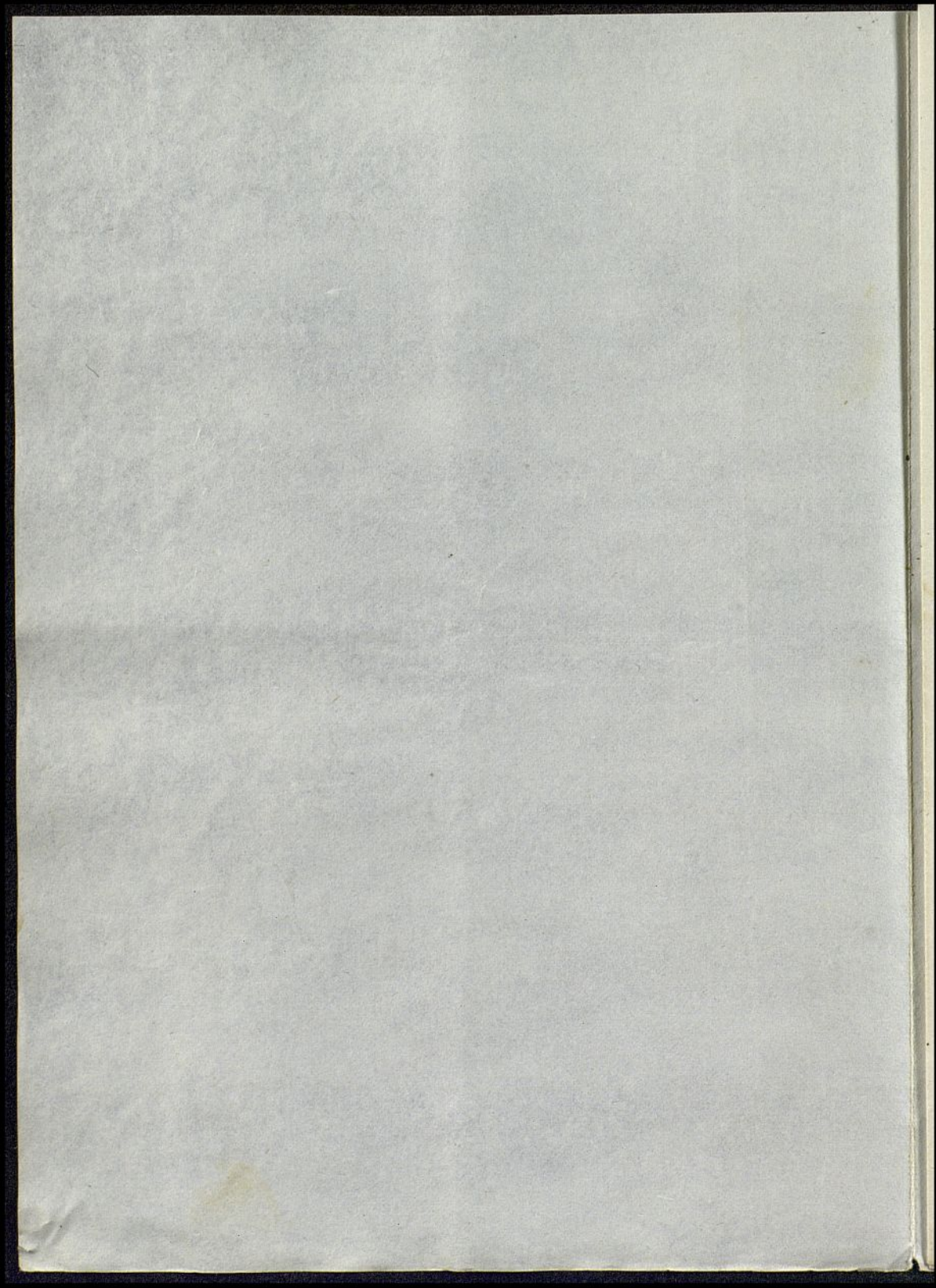


No 859

87-4-A-8



Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz...
haber hecho en uno de sus...
cultivos de...
va q'...
de cabido...
obsequio...
procurar...
ma...
re...
en...
de la...
interior...
interior...
de...



3

Extracto á la memoria q.^a leyó el S.^o D. Ramon Cabdebilas en el M.^o Colegio de S.^o Carlos el dia 30 de Abril del presente año de 1822.



Excitados el Autor de la memoria p.^o haber leído en uno de nuestros periodicos facultativos el tratamiento de las quemaduras p.^o Lissfranco con la disolucion del Cloruro de calcio á tres grados de fuerza, segun el clorómetro de Gay-Lussac, separando las porciones de epidermis p.^o la accion del calorico, le indujo al leer en la referida sesion la observacion de un sujeto q.^a habia sufrido una quemadura bastante general en las superficies descubiertas p.^o la accion de la pólvora, y curada p.^o medio del protoacetato de plomo líquido, ó sea extracto de saturno mezclado con el aceyte en forma de linimento p.^o la curacion de otras

enfermedades, y cuya observacion es en
compendio como sigue.

José Suadrato, natural de Oropesa de 35 años de edad, temperamento linfático, de oficio jardinero, y voluntario Realista de esta Corte, en uno de los simulacros de su arma, se incendió un cartucho de cañon, con el q.^e se quemó las manos y la cara: al otro dia de la desgracia q.^e fue el 13 de Agosto prox.^o pasado, se presentó en la enfermería de este Colegio, Sala de S.^{ta} Tadeo Num.^o 23 con los fenómenos siguientes: Toda la cara interesada desde la raíz del pelo con la frente hasta la barba, incluidas las dos orejas, y aun detras de la del lado derecho; las manos estaban afectadas

Liogram.^{to} aung.^e la acción del fuego no
 habia llegado a ella; sentia el enfermo
 tambien gran calor, desaron considera-
 ble, sed intensa, y el pulso era frecuen-
 te y lleno, p.^r cuya razon se le prescri-
 bio dieta, sangria al brazo de quatro
 onzas, y un linimento compuesto de
 media onza de proto-acetato de plomo
 liquido con quatro onzas de aceyte
 comun, el qual se aplicó a las partes
 interesadas; al otro dia q.^e fue el 15 de
 mismo Agosto se le añadió una libra
 de Orzata comun para tomar en dos
 veces: en el 16, aparecio dolor de estomago,
 aumento de sed, el escorior en las partes
 quemadas, la lengua se puso roja y seca,

q.^{ra} cuya Razon se le aplicaron doce san-
quiuelas al epigastrio; al 17 todos los sín-
tomas se habian remitido considera-
blem.^e y desapareciò la incomodidad del
estómago; en el 18 los ojos se presentaron
colorados y con escoròr, p.^o lo qual se di-
puso un colirio, compuesto de quatro
granos de los troiscos blancos de Rhasis,
y de quatro onças de agua de Rosas, y para
diminuir la sed q.^{ue} se produjo, se le recetò
à parte una limonada camosa, y unas
lavativas emoliente p.^{er} no haberle mobi-
do el vientro desde el dia 15. El enfermo
siguiò aliviado sucesivam.^e y el dia 24, se
mudaron algunas porciones de compresa
q.^{ue} le vantaba la supuracion subitita
y emolida inmediateam.^e con otras iguales
cargadas de la misma formada de satur-
no, aougerandolas p.^{er} empaparlas con

el mismo linim.^{to} siempre q.^d se ponian
secas: en el mismo dia 24 se dispuso al en-
fermo su ropa p.^a comer, y en los siguientes
hasta el 27, no ocurrio nada de particular
mas q.^d el mudar alguna otra porcion
del apósito con el metodo y precaucion ya
referidas, dando al enfermo media racion
de panico; asi siguió el enfermo ali-
viandose sucesivam.^{te} hasta q.^d el dia 30 se
le prescribio racion entera quitandole
del todo el apósito de la cara, y el dia 4
de Set.^e el de las manos p.^r hallarse vege-
nrado el epidermis

Tras de el Observador q.^d deud el año
1809 q.^d vio curar con este metodo a un
enfermo, q.^d se quemó la cara, las parte au-
terior del pecho y la del abdomen, habi-
endole formado varias escaras p.^r la com-
bustion de todo el orneo del tegumento

comun, ha tratado a' quantos enfer-
mos se le han presentado de igual
naturaleza, y ha conseguido curacio-
nes no muy dolorosas y con bastante
promptitud con relacion a' los prin-
cipios quimicos del cuerpo combu-
rente, la extusion de la quemadura,
la importancia y estructura de los Or-
ganos comprendidos, y las dotes parti-
culares del sujeto quemado, cuya
práctica la pone en noticia de esta
Junta Literaria, p.^o si unida a' las sa-
bias reflexiones de sus ilustrados
individuos, puede servir de alguna uti-
lidad a' los Alumnos de esta Escuela,
p.^o vencer en parte las dificultades
q.^e presenta el ejercicio de la pro-
fesion.

Dicramen.

La observacion cuyo extracto *Dicramen* *ulcer* no
 presenta por motivo de *riborracion* para los dis-
 cipulos, el uso la sencilla con q. se pueden tra-
 tar en general las quemaduras particularm.^{te}
 quando no han interesado mas q. el cutis y cuti-
 culas; y otro el haber dado margen à ello la
 memoria sobre el uso de los Cloruro, el óxido de
 cal y de soda de *Mr. J. Habarraque* en
 la q. se cita la utilidad de cloruro de cal disuel-
 to en una cantidad de agua proporcionada y
 cuya disolucion marca tres grados al Cloro-
 metro de *Mr. Gay-Lussac* aplicada en la
 quemaduras y úlceras, simple p. *Mr. Gir-*
tranc, lo q. da margen à hablar de este mi-
 smo remedio en varias afeciones, morbosas
 de la máquina animal y de un importante
 uso en la higiene publica: pero tiene re-
 morno p. Ahora al primer punto, *Ara-*
ben: à la observacion de *Mr. Compañero*

el Sr Capdevila.

En efecto la referida observacion no solo justifica la constante atencion sobre los enfermos de esta clase, sino q. promueve la practica virtu sencilla en la curacion de semejantes dolencias: ¡ Las calles publicas, los hospitales, y aun Casas particulares estan llenas de pobres de todo genero, y aun de gente acomodada, cuya fealdad en su rostro è imporbilidad de algunos de sus miembros se deben algunos estudios practicos de atender á las quemaduras. Dignas naturalmente, ya en el primer momento de un accidente como en la seguida de un tratamiento medico! Es muy comun ver gente adulta y niños quienes, por la sorpresa de una explosion de pólvora, por la violencia de las llamas de un incendio repentino, por la imprevista caída en las arcuas de leña ó Carbon, por los

recobrar el mismo combustible & han sido
víctimas & haberiéndose la primera im-
presión del fuego aplicado á la parte ex-
terior del cuerpo; ¡ Sean ejemplo & sea
verdad los Coladores, repentinas & los Alua-
cenes & y otros & los Cartuchos el mismo com-
bustible! Recuérdese ahora la triste memoria
de los memorable, primero, día de Diciembre
de 1808 en la gloriosa resistencia q. el hero-
ico Madrid hizo á la ocupación de las tropas
enemigas, & esta hermosa Capital, pudiendo
citar entre aquellas la equívoca Coladu-
ra & un Cano de Cartuchos, en la Calle an-
cha de S. Bernardo en la encrucijada q.
media entre la Casa del Sr. Marques & la
torre (ante de Alcañices) y el Convento del
Rosario, cuyo Vestigio aun se conservaban
el año de 1820, y sea Vestigio entre tantos
quemados un digno y valiente Oficial de
Marina q. Comandaba el Cano de

municiones, *Utadas*, que entre los *deudos* q.
se pudieran salvar del destino si tan de s-
graciado incidente, en medio de sus *cuñ*, bi-
ve hoy! ¡ Hablen aquellos Heros, *ellos*
Patria q. albergado y recibidos en las habi-
taciones de este generoso *Secundario*,
en este *Santo Hospital*, y particularm^{te}
en la Sala de *San* *ta* *de* *enfermeria* de es-
te *Establecim^{to}*. fueron curados con la
mayor *suavidad*! ¡ Pero hablen tambie-
n aquellos q. abandonados si mal asistidos
por los *Profesores*, han quedado p. *horror* *uno*
y recuerdo de una *ignorancia* no solo en la épo-
ca referida sino en otras *varias*, entre las
cuales puedo citar un *porcioso* q. andaba p.
Madrid *cuñ* *hace* con la *barba* *pegada*
al pecho efecto de una *quemadura* de *ciñ*-
dada! ¡ Cuanto *rimo* no han sido *vic-*
tima de esta *injusticia* p. *haber* *deprecia-*
do las *quemaduras*, de sus *dedillos* *metidos*
inapudam^{te} en el *recodo* de un *brasero*?
Otro *emplor* *podria* *citar* *para* *llamar*

del mismo modo hasta la muñeca, ob-
servándose en la cara, en unos puntos be-
rzigos, en otros costros negros desquebraja-
das de bastante grueso, y los puntos en
donde no habia esta accidenta, se halla-
ban violentam^{te} inflamada; las manos,
excepto las palmas, estaban sembradas
de costros, ó de porciones de epidermis des-
preñadas, q^e indicaban haberse levantado
otras berzigos.

Por lo q^e se observó en el décimo de
may, se vio q^e la acción del calorico en
la cara, no habia pasado al cuerpo ve-
ficular ó mucoso en los puntos que re-
presentaban las costros hijas de la combus-
tion de la epidermis, limitándose la de-
mas, ó bien á producir una inflama-
cion, ó un aumento de serosidad conser-

bada en las beoiquillas: en las manos
la accion del fuego habia sido mas in-
tensa, pues en el dorso de ellas, en los
puntos endonde no estaba interesado
el mencionado cuerpo reticular, habia
una abundante secrecion de serosidad
p.^a la fuerte irritacion q.^a habian su-
frido, no pudiendo contenerse aque-
lla bajo el epidermis, p.^a cuya rason
se rompio desprendiendose parte de
ella, cuyos fenomenos no se obserba-
ron en la palma de las manos sin
duda p.^a el orueso del mismo epider-
mis en ellas: el enfermo tenia esco-
zor en algunos puntos de la quemada
dura, particularm.^{te} en las manos y
en los ojos, los quales se inflamaron

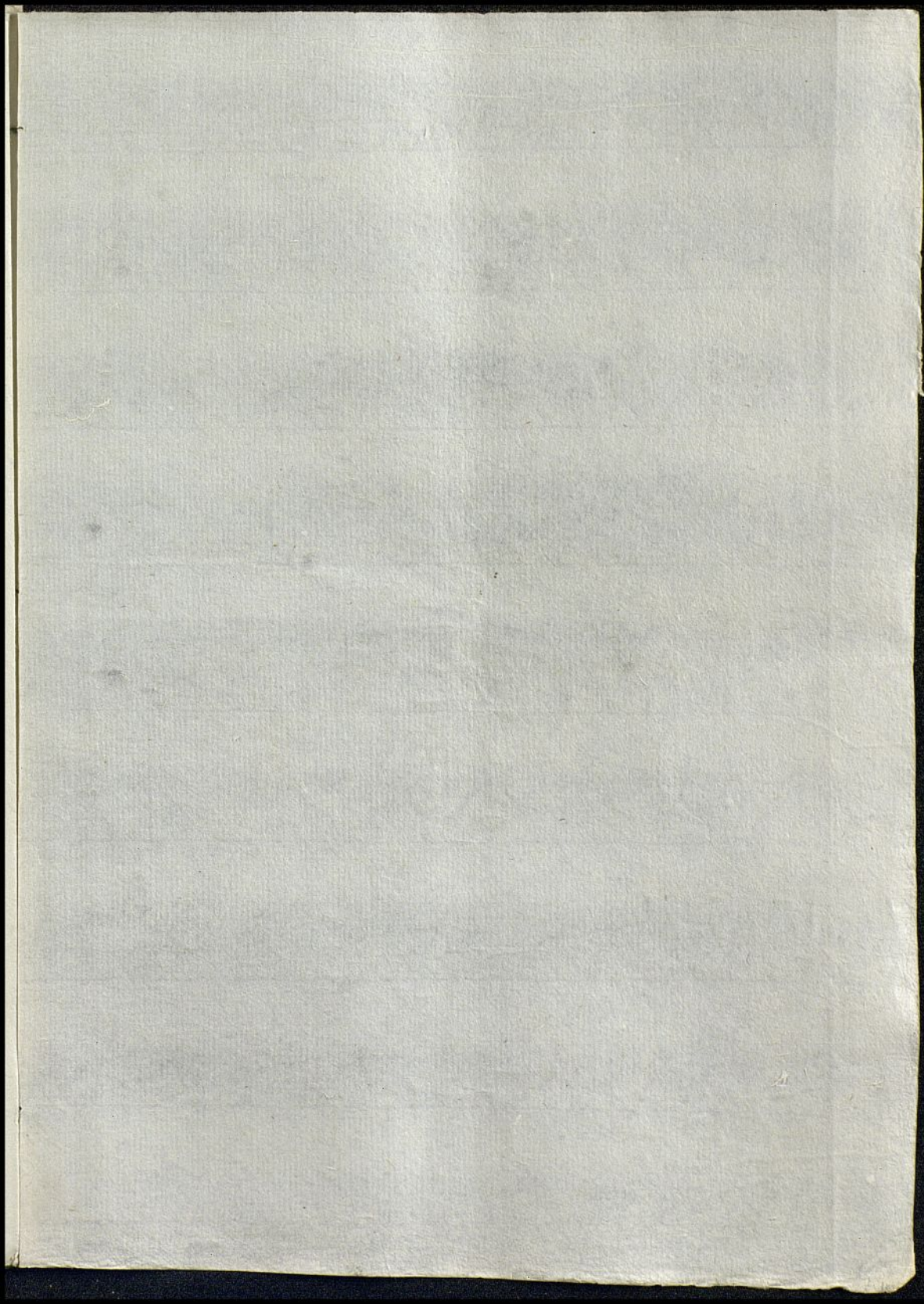
la atención sobre este asunto es por una y
de otro rango, q. por imprevision fueran
sorprendidas, por las llamas de una Chimenea
prendida, en sus ropas: Si a esto se añada q.
los Egragados han dado en manos ruidas, i que
a sujetos no han quedado señalada, al menos sus
curacion ha sido larga y alguna, veces, de no fe-
liz suceso? i de donde pues, ha venido la
infirmitad o remedio inventado, por el vulgo
p. los quemaduras, como para los dolores de
muelas, e incluso para la tenar curacion de remefante,
accidente? La simplicidad en el tratam, de
siempre, ulcera, es lo q. conviene; evitar nuera
estímulo con la presencia del aire, y con la re-
petida mudanza de tópicos, Después q. en las
primera imprevision se han aplicado los etere,
por robar el calorico; con esta practica en uno
o ambos casos de conique las ventajas de cu-
racion de remefante, ulcera, como lo ha con-
firmado la memoria q. da margen a esta
discusion: la sencillez con q. se Autor

trató al enfermo y á otros, y su clavo q^e insinua
con solo la aplicacion del linimento compo-
suto, el extracto de Saturno ó protoacetato
explomo del modo y forma q^e dice el autor
de las observacion, con lo que no solo alivio
y curó á este enfermo sino á otros, de igual
naturaleza sin q^e se observasen los habituales
dolores q^e suelen acontecer en semejantes
casos, y q^e hacen la curacion larga
y difícil.....

Madrid 7. de Mayo de 1829.



L. B. Ato
F. W. E.



[Faint, illegible handwriting in a historical script, possibly Latin or Italian, covering the upper half of the page.]



[Faint, illegible handwriting or a signature, located in the lower-right quadrant of the page.]